



## **En defensa de los derechos de todos, no vamos a parar**

***Tras el magnífico seguimiento de la concentración celebrada ayer en el Edificio Pignatelli, CCOO, UGT y CSIF agradecemos el respaldo recibido por parte de la MAYORÍA DE LA PLANTILLA.***

***Según nos informó el Gobierno de Aragón, ayer, las enmiendas a la Ley de Presupuestos, presentadas por PAR e IU no se votarán en el pleno de Las Cortes que se celebrará mañana viernes.***

***Ahora, el Gobierno de Aragón debe respetar los acuerdos firmados y garantizar el calendario de oposiciones y tomas de posesión.***

Ayer, tras años de paciente y respetuoso silencio, se pudo escuchar la voz de una gran parte de la plantilla, que se concentró en el Edificio Pignatelli para pedir que se cumplan LOS DERECHOS DE TODOS, y no únicamente los derechos de los que más gritan, de los que mienten, de los que insultan.

Desde CCOO, UGT y CSIF, sindicatos convocantes de la concentración, y que representamos a más del 80% de la plantilla de la DGA, queremos agradecer el respaldo que las trabajadoras y trabajadores dieron a esta convocatoria.

También queremos hacer extensivo el agradecimiento a todos los compañeros y compañeras que mostraron su apoyo a esta movilización y que no pudieron acercarse hasta el Edificio Pignatelli en Zaragoza. Muchas gracias y contamos con vosotros para futuras movilizaciones tanto en Zaragoza como en Huesca, Teruel y resto de Aragón.

Mientras se celebraba la concentración de ayer, desde el Gobierno de Aragón se nos informó de que las enmiendas presentadas por PAR e IU, y que pretendían anular o suspender todos los traslados, promoción interna, procesos



selectivos en marcha, ofertas de empleo público aprobadas y tomas de posesión, han decaído y ni siquiera serán votadas en el pleno de Las Cortes de Aragón que, mañana viernes 22 de diciembre, aprobará la Ley de Presupuestos para el año 2024.

Si esta buena noticia se confirma en el trámite parlamentario que terminará el viernes, mañana en la Mesa Sectorial de Administración General (MSAG) el Gobierno de Aragón tiene que ratificar los Acuerdos alcanzados en mayo de 2022 y respetar los DERECHOS DE TODA LA PLANTILLA.

CCOO, UGT y CISF quieren transmitir a todo el personal de la Administración General de la Comunidad Autónoma de Aragón (fijos y temporales, sin distinción) que seguimos comprometidos en la lucha por la defensa de todos los derechos, y que llevaremos a cabo todas las acciones necesarias para garantizarlos.